

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIJAO QUINDÍO

CERTIFICA N°0109
PIJAO QUINDIO,24-08-2024

Que conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal de Pijao, anualmente elaborará un plan de inversión, servicios y compras en donde incluirá, entre otros, las metas y objetivos por alcanzar en el respectivo año a través de la ejecución del plan.

Que conforme a lo anterior, los siguientes servicios, obras y bienes se encuentran incluidos dentro del Plan Anual de Inversiones, Servicios y Compras, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 del Departamento Nacional de Planeación, conforme a lo siguiente:

- OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA APOYAR EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES Y DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO”.**
- ✓ **VALOR:** DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.250.000)
Relacionado con la siguiente codificación dentro del PAA-2024

Código UNSPSC	Descripción de categoría
80111620	Servicios temporales de recursos humanos

- ✓ **DESCRIPCIÓN:** Contratos de prestación de servicios profesionales/ Apoyo a la gestión en la secretaria de Hacienda del municipio de Pijao Quindío
- ✓ **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** CONTRATACION_DIRECTA
- ✓ **SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS:** No
- ✓ **RESPONSABLE:** Secretaria de Hacienda hacienda@pijao-quindio.gov.co

La presente se expide en Pijao Quindío, el 24 de agosto de 2024.



EXENJAHOOER GARCIA RIOS
Secretario de Hacienda
Pijao Quindío

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Elaboró y Revisó	Exenjahooer García Ríos/secretario de Hacienda		24 de agosto de 2024
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA